

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10467** *YOLANDA REAL CASTRO*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 136/2010, dimanante de autos número 264/09, a instancia de Luz Mery Vélez Velázquez contra Yolanda Real Castro, en la que con fecha 9 de abril de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Yolanda Real Castro con CIF 28476776-Q en situación de insolvencia por importe de 2.092,90 euros de principal, más la cantidad de 876,05 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120021796-1